
GASTROINTESTINAL HEALTHCARE Y SUITE

ENDOSCOPIA RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

1. *Proporcionar Salud Completa y Precisa / Información Médica*

Un paciente o su padre/madre o representante legalmente designado tiene la responsabilidad de proporcionar información médica/de salud precisa y completa sobre quejas presentes/condición; hospitalizaciones y cirugías previas; uso de medicamentos, incluyendo los que compra productos de venta libre y suplementos dietéticos; así como cualquier alergia o sensibilidad y las reacciones alérgicas resultantes. Un paciente o su padre/madre o representante legalmente designado tiene la responsabilidad de informar cualquier cambio inesperado, problemas o preocupaciones en su/su estado al médico tratante.

2. *Siga el Plan Acordado Tratamiento*

Un paciente o su representante legalmente designado es responsable de participar en él/ella propio cuidado de la salud y de seguir el plan de tratamiento recomendado por el médico principal responsable de su cuidado, para incluir a presentarse a todas las citas programadas en GIH y la sala de endoscopia y/o con otros proveedores de atención de la salud involucrados en el cuidado del paciente. El paciente es responsable de cumplir con las citas y, cuando no puede hacerlo, para notificar a la práctica 24 horas antes de la cita (siempre que sea posible). El paciente es responsable de reprogramar las citas perdidas o canceladas. El paciente también tiene la responsabilidad de solicitar más información/explicación cuando no se entiende el plan de tratamiento. Es la responsabilidad del paciente para volver a llamar a todos los de laboratorio, patología o radiología resultados según lo indicado por el médico o el personal del paciente.

3. *Responsable Cuando Compliant*

El paciente o su padre/madre o representante legalmente designado es responsable de sus acciones si él/ella rechaza el tratamiento o no sigue las instrucciones del médico. Si el paciente no puede seguir adelante con el tratamiento, él/ella es responsable de informar al médico.

4. *Proporcionar Información Demográfica Completa y Precisa , y la Directiva instrucciones*

El paciente o su padre/madre o representante legalmente designado es responsable de proporcionar información completa y exacta demográfica (nombre, edad, dirección, número de teléfono, información de seguros, etc), y notificar a la práctica cada vez que cambia dicha información. Además, el paciente le informará su / su proveedor sobre cualquier testamento vital, poder médico y otra directiva que pudiera afectar a él/ella cuidado.

5. *Compromiso de las Obligaciones Financieras*

El paciente o su padre/madre o representante legalmente designado es responsable de asegurar que las obligaciones financieras de él/ella atención de salud se cumplan tan pronto como sea posible. El paciente es responsable de proporcionar información precisa para el seguro. Una copia actual tarjeta de seguro médico del paciente debe ser presentada en el momento de la visita. El paciente acepta la responsabilidad financiera a los cargos no cubiertos por él/ella seguro. Co-pago, co-seguro y los deducibles son debidos en el momento del nombramiento/procedimiento del paciente. Para los pacientes que no tienen seguro, o aquellos que deseen no presentar a través de su seguro, una cuota de auto -pago está disponible, que se debe en el momento de la visita al consultorio o procedimiento.

6. *Cumplir con las Políticas y Procedimientos Aplicables de GIH*

El paciente o su padre/madre o representante legalmente designado es responsable de seguir las reglas y regulaciones que afectan a la práctica la atención al paciente y la conducta. El paciente debe asegurarse de que él/ella tiene un adulto responsable a él/ella a casa de la facilidad de transportar y permanecerá con él/ella durante 24 horas, si es requerido por él/ella proveedor.

7. *Respeto y Consideración*

El paciente o su padre/madre o representante legalmente designado es responsable de ser considerado con los derechos de otros pacientes y del personal, y para ayudar en el control del ruido, el fumar y el número de visitantes. Es la política de esta práctica para mantener una relación de cooperación y de confianza entre médico y paciente. En caso de que tal relación ya no proceder de una manera mutuamente productiva, es la política de esta práctica de

terminar la relación médico-paciente dentro de los límites aplicables las leyes estatales y federales, reglas y regulaciones, por lo que el paciente puede desarrollar el tipo de relación de confianza con otro médico que es esencial para el cuidado continuo éxito y tratamiento. Los tipos de circunstancias de que pueden resultar en la terminación incluyen, pero no se limitan a, los siguientes:

- La falta de pago, de acuerdo con nuestra política financiera
- Comportamiento amenazador o insultante dirigido al personal de oficina, médicos, otros profesionales de la salud, o los pacientes
- El paciente es engañosa o mentiras
- El medicamento abusos paciente

Política del teléfono celular: Se le pide al paciente para limitar todo uso de teléfonos celulares al vestíbulo exterior, y tienen en vibrador en el resto de las instalaciones con el fin de no molestar a otros pacientes esperando. Para la privacidad de todos nuestros pacientes, no permitimos el uso del teléfono celular con el fin de tomar video, fotografías o grabación de voz en cualquier parte de nuestras instalaciones. Le agradecemos su cooperación. El paciente es responsable de ser respetuoso de la propiedad de otras personas y de la práctica.

8. *El Estilo de Vida*

La salud de un paciente depende no sólo de él/ella cuidado, pero, a largo plazo, en las decisiones que él/ella hace en él/ella vida diaria. Ella/Él es responsable de reconocer el efecto de la forma de vida en él/ella vida personal.